

**EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA**  
**FRANCÉS Y PORTUGUÉS**

1º, 3º DE ESO y 1º DE BACHILLERATO

Los alumnos de estos niveles educativos se rigen por la nueva ley de educación LOMLOE, que evalúa al alumnado mediante la adquisición de las seis competencias específicas en lengua extranjera que se resumen como sigue:

- CE1.- Comprensión de textos orales y escritos (escuchar y leer). Se evaluará esta competencia mediante audiciones llevadas a cabo en clase, así como con la comprensión de textos escritos con cuestiones sobre el mismo.
- CE2.- Producción de textos orales y escritos (hablar y escribir). Esta competencia se evaluará mediante las intervenciones orales que se lleven a cabo en clase (producción de audios, vídeos, hablar en clase, etc.), así como la redacción de textos escritos.
- CE3.- Utilización de recursos tecnológicos. Se evaluará el uso de las nuevas tecnologías para la realización de actividades y tareas.
- CE4.- Utilizar los conocimientos adquiridos en lengua extranjera para la realización de las tareas y actividades.
- CE5.- Usar el repertorio específico de la lengua materna y extranjera, que lleve al alumno a reflexionar sobre el uso de cada una de ellas, así como el establecimiento de semejanza y diferencias entre las mismas. Se evaluará la utilización de la lengua materna para llegar a la lengua extranjera.
- CE6.- Se valorará la actitud, el interés y el respeto por la asignatura, así como por las diferentes culturas y lengua extranjera.

La evaluación de las diferentes competencias específicas se llevará a cabo mediante diferentes instrumentos que contarán con un peso diferente en la nota final de cada trimestre, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

30 %	70 %
Actividades y proyectos realizados en clase (redacciones, actividades orales, participación, actividades escritas, etc.)	Pruebas escritas (exámenes)

2º y 4º de ESO

En estos niveles, la evaluación se llevará a cabo según la legislación LOMCE. Para ello se evaluarán las cuatro destrezas propias de la lengua extranjera (comprensión y expresión tanto oral como escrita). Para la evaluación de las destrezas, se utilizarán diferentes instrumentos con un peso determinado cada uno según la tabla :

30 %	70 %
Actividades y proyectos realizados en clase (redacciones, actividades orales, participación, actividades escritas, etc.)	Pruebas escritas (exámenes)